

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAÍSES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 26 y Galera 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO. D. JOSÉ LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Miércoles 5 de Mayo de 1909 — San Eulogio.

DE ACTUALIDAD

La política de ayer y la de mañana

Esto del voto obligatorio ha salido bastante bien. La nueva ley, recibida con tanto recelo y tanta hostilidad, ha dado un paso muy importante hacia la redención política de la opinión española, porque, obligando a votar, obliga a las gentes a tomarse la molestia de pensar a quien deberán dar sus sufragios. Y con eso y con la tendencia personal que en las elecciones municipales es más fuerte que en otras algunas y que hace que se vote ó se apoye á éste ó á aquel candidato no por su significación política sino por su prestigio ó su atractivo personal se ha avanzado no poco en el arduo camino de arrancar la «máquina del Estado» de las manos de la política al uso, en el sentido de lucha de los partidos que se disputan un botín, y ponerla, en cambio, en poder de la verdadera política, en el aspecto noble de la palabra, como participación de todos en la gestión de los negocios públicos, que á todos alcanzan.

Porque no se puede dudar de que eso ocurre en las verdaderas elecciones y, sobre todo, en estas tan peleadas y tan reñidas elecciones municipales. Ni son republicanos todos los que votan á un candidato del partido republicano ni monárquicos todos los electores de un candidato de ese campo. Se vota á Fulano ó á Mengano, por el conocimiento que se tiene de sus cualidades ó por el compromiso que se ha adquirido con él ó con sus adláteres.

Y esto que con la enorme cantidad de abstenciones que eran habituales tenía importancia, la tiene inculcablemente mayor con el nuevo estado de cosas creado. De todo lo cual, y como consecuencia práctica, se deduce que al igual que las demás artes, ciencias, profesiones y oficios, la política va haciéndose cada vez más difícil y más complicada y que así como un médico moderno tiene que saber cosas que sus antecesores no sabían, así también un político de ahora tiene que tener algo más en sus manos que los cuatro cabos clásicos, por muy difíciles que fuesen de atar.

Los sucesos de Osera

Suscripción del prelado.

En la Secretaría de Cámara del obispado de Orense y en las rectores de todas las parroquias y arciprestados de aquella diócesis se ha abierto por disposición del obispo una suscripción para auxiliar á las familias de las víctimas de los sucesos de Osera.

Encabeza la colecta el prelado orensano con la cantidad de 5.000 pesetas, y los donativos serán distribuidos por una junta de la que formarán parte el arcipreste de Cea, el diputado provincial D. Leopoldo Rodríguez Gómez y el alcalde de aquella.

Encarga el doctor Lundain que los curas párrocos del arciprestado de Cea, celebren, reunidos, un solemne funeral, de acuerdo con las autoridades del municipio.

Suscripción del obispo.

Entre los alumnos del Seminario de Orense se abrió también una suscripción, con el mismo objeto de socorrer á las familias de las víctimas de Osera, secundando así la iniciativa del obispo.

Reconocimiento del baldaquino.

El maestro carpintero de Partovia, en Carballido, D. Vicente Paz, ha ido á Osera por curiosidad y ha podido observar que á la simple mirada ofrece el baldaquino seguridad alguna, que amenaza ruina por momentos y que es una temeridad celebrar funciones religiosas en el altar.

Afirma también, apoyado en lo más elemental del arte de carpintería, que el tan manoseado baldaquino está completamente desnivelado y carcomido por la polilla, de tal suerte que casi es imposible su traslado á alguna otra parte de la iglesia á causa de que se convertirá en polvo, tal es su deleznable estado.

Dice por último que no comprende cómo se ha querido llevar á otra parte no sirviendo ni para la sombra.

Algunos feligreses de Osera han presenciado el reconocimiento hecho y no pudieron menos de reconocer la verdad de estos asertos.

El teniente Salinas procesado.

El general Sr. Suárez Mesa, que ha venido de Madrid para enterarse de los sucesos, recibió declaración en Orense á varias personas que podrían arrojar alguna luz sobre los actos en que intervino la guardia civil.

Después salió para Osera con objeto de reconstituir por medio de una información la verdad de lo ocurrido.

El juez militar Sr. Dato dictó auto de procesamiento y prisión contra el teniente de la guardia civil Sr. Salinas, y con este motivo salió de Orense para Osera el teniente de Ceriola D. Tiberio González.

Según leemos en un periódico de Orense, el Sr. Salinas se hallaba ayer martes en aquella ciudad, á donde llegó á las diez de la mañana en el coche de Carballino.

Varias noticias.

Ha regresado de Allariz á la capital de su diócesis el obispo de Orense doctor Lundain, que hizo el viaje en automóvil.

Dice un diario orensano que el proceso que se instruye con motivo de los sucesos de Osera entrará en una nueva y sorprendente fase, aclarándose la verdad de lo ocurrido.

EL FERROL

Mayo, 4.

El obispo de la diócesis

El día 26 del actual llegará á Ferrol el señor D. Juan José Solís, obispo de esta diócesis. Le acompañarán el provisor y el mayor-domo.

Alojará en el Hospital de caridad.

Ejercicios de tiro

De madrugada se trasladaron hoy al polígono de Catabois las fuerzas del regimiento de Zamora, para ejercitarse en el tiro al blanco. Van al mando de los comandantes señores Romero y Naya.

Fiesta en Canido

Ayer, con motivo de haberse inaugurado el cruceiro de Canido, hubo durante el día en aquel barrio «juerga» por todo lo alto.

A las once de la mañana se verificó la bendición del cruceiro, asistiendo al acto el Ayuntamiento y la banda municipal.

Por la tarde hubo bailes y fuegos.

EL CORRESPONSAL.

CRÓNICA JUDICIAL

UN ARTÍCULO INJURIOSO

Se sentó ayer en el banquillo de los acusados, en la sección primera, el ingeniero de minas D. Antonio María de Irimo, á quien persiguen por injurias el segundo teniente de alcalde D. Andrés Souto Ramos.

Un artículo publicado en *El Eco de Galicia* y cuya paternidad se atribuye al Sr. Irimo ha dado margen al proceso.

El Sr. Irimo niega que el artículo sea suyo, pero los cajistas que lo compusieron afirman que la letra de las cuartillas era parecida á la del acusado.

Del trabajo en cuestión se había declarado autor un periodista que pertenecía á la redacción del citado diario, mas tal manifestación no ha sido admitida por el juez, que procesó al Sr. Irimo.

El entonces director del periódico D. Juan Ozores Pedrosa presentó ayer una carta que de ja entreever que el verdadero autor del trabajo origen de la querrela es el Sr. Irimo.

La Sala estimó que esta carta tiene importancia para la resolución del asunto y la admitió como prueba mandando uairla á los autos.

En representación del querrelante acusó al Sr. Irimo el letrado Sr. Martínez Fontenla y abogó por aquél el Sr. Suárez Fernández (don Daniel), quien en su informe tachó de falsos y blasfemos á los testigos de la acusación señores Fernández Diéguez y López Budén.

Esto dió motivo á un ruidoso incidente entre los letrados de ambas partes, incidente á que puso fin la campanilla presidencial.

Espérase con interés la sentencia de la Sala.

UN ABOGADO DE PORRES.

OBISPOS GALLEGOS

Don Manuel Lago González

General regocijo y justificada satisfacción ha causado en Lugo la noticia de haber sido nombrado obispo de Burgo de Osma el canónico lector de aquella Basílica D. Manuel Lago González.

El nuevo prelado, que sólo cuenta 44 años de edad, es una de las más salientes personalidades de la intelectualidad gallega. Modesto y afable en su trato, escritor de altos vuelos, poeta inspiradísimo, hombre de una erudición extraordinaria, el Sr. Lago González, por su espíritu amplio y caballero, por su humildad sincera y por su bondad innata, ha conquistado en Lugo unánimes afectos como alcanzará en Burgo de Osma merecidos respetos.

Tiene el sabio lector de la catedral lucense tinen sin excepción los periódicos de Lugo, con rara unanimidad, los más altos calificativos, porque el nuevo obispo goza allí de la estimación y de la simpatía de todos por su noble carácter.

Sacerdote de vastísima cultura, es un gran latinista, conoce muy bien el griego y el hebreo, habla el francés, el alemán, el italiano y el portugués, y traduce con perfección la lengua inglesa.

Un diario lucense propone que se le nombre hijo adoptivo de Lugo, ya que, nacido en Tuy, es uno de los gallegos que más honran á esta tierra.

Felicitemos y felicitemonos por su elevación al episcopado.

DE SOCIEDAD

Exceso de original y la extensión dedicada al festival celebrado el lunes me obligaron á suprimir de mi crónica de ayer las noticias que á continuación voy á conocer á mis lectores.

El marqués de Loureda y sus hermosas hijas recibieron el domingo en la espléndida residencia de la calle Real á sus amistades.

Muchas damas distinguidas, bellas y elegantes, desfilaron por aquellos hospitalarios salones á donde los visitantes concurren siempre en la seguridad de pasar unas horas de manera muy agradable.

Allí pude enterarme de la elegante fiesta con que muy en breve—quizás en la próxima semana—obsequiará el Patronato Católico de Obreros á las distinguidas familias de los socios por iniciativa de su entusiasta tesorero y querido amigo mío D. Javier Ozores Pedrosa. También he oido decir en la misma reunión que existe el propósito de realizar ante el digno presidente del *Sporting Club* Sr. D. Reinaldo Carrero, eficaces gestiones para que en cuanto el tiempo abandone puedan inaugurarse en el *Sport Park* las hermosas reuniones que el año pasado han venido allí celebrándose.

La virtuosa y distinguida señora viuda de del Río (D. Nicó) que desde el lunes se encuentra enferma, se hallaba ayer muy mejorada de su indisposición.

Con objeto de pasar la temporada veraniega en la Coruña, al lado de su familia, llegó estos días de la Corte la bella señora de D. Francisco Alvarez de Sotomayor y su hermana la señorita María Castro Gómez.

En el tren rápido de lunes llegó de Valladolid, donde acaba de pasar unos días, nuestro muy querido amigo D. Jaime Quiroga y Pardo Bazán.

Se viaja se relaciona con la merced del hábito de Caballero Santiguista que recientemente le ha concedido S. M. el Rey.

Por el mismo motivo son esperados el viernes en la Coruña los Caballeros informantes en el expediente de pruebas, excelentísimos señores don Manuel Becerra Armesto y don José Barnuevo y Rodrigo de Villamayor.

EL C. DE LA J.

UN PLEITO RUIDOSO

El testamento de Vigo

Nuestros lectores recordarán que hace algunos meses se celebró en la Audiencia de este territorio la vista del pleito pendiente entre el obispo de Lugo, Sr. Murúa, recientemente ascendido á arzobispo de Burgos, y los parientes, pobres de solemnidad, del testador, acerca de la validez ó nulidad del último testamento de un D. José Ferreiro Santiso, otorgado en Vigo en 1905 y por el cual, revocando otro anterior, hecho en Zamora en 1884, y que institúa heredera á la mitra de Lugo, dejaba su cuantiosa fortuna á sus hermanos y sobrinos.

Impugnado este segundo testamento por el obispo de Lugo, el Juzgado de primera instancia de Vigo y la Audiencia de la Coruña entendieron que procedía declarar su nulidad por ser uno de los testigos instrumentales vecino de Ayuntamiento distinto al de la residencia del testador, por más de que entre las casas de ambos medians tan poca distancia que los dos figuraban en la misma calle de la Victoria de la ciudad de Vigo, que se continúa por el vecino Ayuntamiento de Lavadores.

La parte dispositiva de la sentencia de la Audiencia, dictada en 13 de Julio último y que fué por entonces muy comentada, asegurando que había originado gran discusión en el tribunal, decía así:

«Fallamos que, sin hacer expresa condena de costas de segunda instancia, debemos confirmar y confirmamos la sentencia que en 29 de Octubre de 1906 dictó el juez de primera instancia de Vigo, por la que, no estimando la pretensión de la demanda en cuanto le sirve de base la incapacidad del testador, declaró nulo, por defecto de vecindad y domicilio de uno de los testigos, el testamento que ante el notario D. Eduardo Caballero otorgó D. José Ferreiro, en la ciudad de Vigo, el 19 de Marzo de 1905, y que recogía su eficacia el anterior testamento otorgado por el mismo testador en Zamora el 18 de Junio de 1884, y en su consecuencia condenó á los demandados á que dejen á disposición del ilustrísimo señor obispo y más albaceas y cabildo de la catedral de Lugo la herencia del finado Sr. Ferreiro, con los frutos producidos desde la interposición de la demanda de este pleito, sin hacer especial imposición de costas, pero corriendo á cargo de dicha herencia el pago de las causadas á instancia de los albaceas demandados.»

Contra esta sentencia interpusieron los parientes del Sr. Ferreiro recurso de casación, confiando su defensa así como ante la Audiencia la había ostentado el Sr. Méndez Brandón, al Sr. Moret, y el recurso acabó de ser admitido y la sentencia casada por otra del Tribunal Supremo, que dice lo siguiente:

1.º Que si bien á tenor de lo dispuesto en el art. 687 del Código civil será nulo el testamento en cuyo otorgamiento no se hayan observado las formalidades respectivamente establecidas, se impone, según regla de su criterio, dada la naturaleza y significación de aquél, tener en cuenta la índole de dichas formalidades para seguir, con relación á su trascendencia, el límite dentro del cual puede conceptuarse cumplida, armonizando así la voluntad conocida de un testador con los requisitos externos de su expresión.

2.º Que de conformidad con este criterio, cuando se trata de las condiciones del testigo de un testamento, si la persona que, como tal figura ha intervenido atribuyéndose el carácter de domiciliado en el lugar del otorgamiento y existe fundamento racional para que, tanto el notario autorizante como el testador y demás testigos, puedan y deban reconocer la cuestión de dicho carácter, no es lícita, á no ser á posteriori, cualquier duda sobre éste, en sentido contrario y desfavorable, porque no tratándose de derecho personalísimo del testigo, sino de interés capital transmisible á tercero, no sería justo resolverlo así en contra de quienes se propusieron y creyeron ajustarse á la ley, siendo tanto más obligado este criterio, cuanto que las circunstancias personales de los testigos pueden variar según los casos, demostrando esto que tal formalidad, aunque esencial, no es de las de mayor importancia, á cuyo criterio se ajusta la sentencia de 21 de Noviembre de 1899.

3.º Que en el caso del presente recurso, como el testigo Faustino Rodríguez Collazo no sólo no aparece inscrito como vecino en término municipal distinto del en que fué otorgado el testamento, sino que, según estimación del mismo Tribunal sentenciador, está tenido como vecino de Vigo, cuya población frecuenta habitualmente, por estar interesado en un establecimiento industrial de dicha población, y que la casa donde vivía se hallaba situada en un barrio que es prolongación de aquel donde moraba el testador, es manifiesto, por lo antes expuesto, que pudo el notario y el mismo testigo Rodríguez Collazo reputar á éste vecino de Vigo, aunque habitase una casa enclavada en término municipal diferente, ya por razón de la proximidad, ya por la habitualidad con que iba á Vigo, ya por aparecer estar interesado en un establecimiento industrial de esta población; de todas suertes, por no constituir esto un caso de notoria falta de idoneidad del testigo, y por haber sido otorgado el testamento en el concepto de que los tres que concurren al acto eran igualmente capaces, no puede perjudicar á la situación dudosa en que aquél se encontraba respecto de su vecindad, puesto que no hay incompatibilidad para que un domiciliado, por razón de residencia, caracterizada por un establecimiento industrial en que se halla interesado, pueda vivir en casa perteneciente á otro distrito, cuando, además, es explicable el hecho, como en el caso presente, por las razones antes indicadas.

4.º Que por todo lo expuesto son de estimar las infracciones citadas en los dos motivos del recurso, pues aun cuando no fuese suficiente el hecho de que Faustino Rodríguez Collazo venía pagando como industrial la contribución correspondiente, para reputarle en tal concepto domiciliado y residente habitual de Vigo, no venía conforme con el sentido y espíritu de la ley y razón de la idoneidad exigible por éste á los testigos en cuanto á su vecindad y domicilio, que no es otro que la de garantizar la resolutiva voluntad del testador y á la dicha cualidad por unas dudas que pudieran surgir de hallarse su casa morada en barrio de distinta faja municipal, cuando ni en él no aparece como elector, ni elegible, ni figura en el repartimiento de consumos, y cuando por otra parte fué aceptado su testimonio co-

mo tal vecino con fundada razón legal á tenor de lo dispuesto en el art. 40 del Código, de cuyo contenido se desprende que la habitual residencia es compatible con facultad distinta para los efectos determinados en dicho artículo con relación á las condiciones de los testigos, según el caso 3.º del art. 681.

Se declara haber lugar al recurso, y se cassa y anula la sentencia recurrida.

Esta resolución tiene verdadera importancia por la jurisprudencia que sienta para casos análogos.

NECROLOGIA

En la mañana de ayer ha muerto repentinamente nuestro muy querido amigo el director de la Caja de Ahorros de la Coruña don Joaquín Suazo.

Aunque el Sr. Suazo venía desde hace tiempo minado por una larga enfermedad, sin embargo nada hacía temer su muerte próxima, y menos ahora, cuando parecía notablemente mejorado. Por eso la noticia de la desgracia sorprendió mucho en la población, donde el Sr. Suazo era unánimemente querido y estimado, como merecían sus excepcionales condiciones de carácter y su bondad verdaderamente ejemplar.

Desde que la Caja de Ahorros había comenzado su vida como institución independiente, á raíz de la liquidación del *Credito Gallego*, venía el Sr. Suazo dirigiéndola, del modo más satisfactorio por cierto, en su próspera y benéfica marcha, aplicando á ello el mismo constante celo que ponía en sus asuntos privados como esposo modelo y padre ejemplar.

Lamentamos profundamente la muerte de tan excelente amigo y enviamos á su honorable familia el testimonio de un pésame tan elusivo como cordial.

BARCO CON AVERIA

Anteanoche arribó á nuestro puerto el vapor *Africa*, de la matrícula de Barcelona, por haber sufrido una avería en el casco.

Cuando el buque navegaba de Cádiz á Santander sorprendió un violentísimo temporal, y un fuerte golpe de mar le arrojó una plancha del costado de babor por encima de la línea de flotación.

La avería, que carece de importancia, fué reparada inmediatamente por la tripulación, que la tapó con cemento.

El capitán del *Africa* dió cuenta de lo ocurrido al comandante de Marín, quien dispuso que un perito reconociera la reparación hecha, para que, caso de que el barco esté en condiciones, pueda continuar viaje.

Candelaria Medina

Ayer hizo su presentación en el *Salón Paris* la célebre artista de este nombre, que viene precedida de tanta fama. El debut fué en la sección de las ocho de la noche, llena de bote y bote y en la que, antes que ella, se presentaron y fueron aplaudidísimas la notable cantadora Isabel Muñoz, que canta con mucha arte y mucha alma, y la preciosa y elegantísima bañarina Srta. Carbonell, que baila de un modo maravilloso, sin rival.

Candelaria Medina es una real moza en toda la extensión de la palabra; alta, de buenas carnes, morena, pálida, con los ojos negros entornados y picarecos y el pelo negro, también, fesco y ondulado, nos parece que la naturaleza puso en ella más que el arte y que su boca es mucho más bonita que la voz que por ella sale, como su cuerpo es mucho más armonioso que sus ademanes. Pero como la hermosura, y la suya es de las más sugestivas y apetitosas, es por sí sola un arte y de los mayores, do la Caudaría se deleitaba muy bien en el escenario, aunque no llegue cantando á hacer olvidar á la Parsi.

INAUGURACIÓN DE UNA FERIA

Mañana, jueves, se inaugurará en la parroquia de San Pedro de Nos, del inmediato Ayuntamiento de Oeiros, la feria de ganados que se celebrará todos los días 6 de cada mes.

Como inaugurará la feria de mañana estará concurrirán no sólo de reses sino de compradores y se harán seguramente muchas transacciones.

El campo elegido para ella es amplio y reúne todas las condiciones precisas para el caso.

DE SPORT

FOOT-BALL

Real Club Coruña.—En el vapor *Mars*, de la Mala Real Iglesia, llegará el sábado por la tarde á nuestra capital el primer *team* del *Vigo F. C.*, campeón de Galicia, que viene á inaugurar el hermoso campo de deportes que el *R. C. Coruña* posee en Monelos.

Los jugadores del *Vigo* vendrán acompañados por su directiva, por el entusiasta vicepresidente del *R. C. Coruña* Sr. Barreras y por más de cincuenta excursionistas.

En el campo del *Coruña*, cuyas obras tocan á su término, se colocarán banquetas, sillas y tribunas. Los precios se fijarán oportunamente. El espectáculo será amenizado por la banda de Isabel la Católica.

Hay mucha curiosidad por conocer el juego del *Vigo F. C.*, equipo desconocido en la Coruña y que tiene justificada fama de ser uno de los más fuertes de Galicia.

El *R. C. Coruña* recibirá espléndidamente á sus visitantes, saliendo á esperarles hasta la entrada del puerto en lanchas de vapor, balandros y traineras, y poniendo á su disposición coches y automóviles.

El próximo domingo, día 9, vendrán de Ferrol el primero y segundo *team* del *Club Floreal*, con objeto de jugar un partido amistoso con los del *Club España F. C.* de esta capital. Los partidos se celebrarán en el Campo de la Estrada, á las diez y media de la mañana.

En *Vigo*.—Continuaron jugándose el domingo los partidos del «Concurso infantil-copa Rodrigo Alonso».

A primera hora jugaron el *Fortuna* y el *Unión*, venciendo el primero por tres goals á uno.

A las cinco Incharon los equipos *Estrella* y *Gente Nueva*, resultando vencedor el *Estrella* por seis goals á uno. Estas pruebas se celebraron en el campo de *Vigo F. C.*

REFEREE.

LETRAS GALLEGAS

Un libro de Canitrot

Cuentos de abades y de aldeas. He aquí un bello título evocador, título que trasciende á campos virgilianos, á élogos, á tojo, romero y mejorana, título que nos hace pensar en los buenos y santos curas que tienen unos orondos carrillos, un alma ingenua y un vino pródigo.

Cuentos de abades y de aldeas. Así se llama el libro que ha publicado Prudencio Canitrot en esta villa y corte de nuestros pecados, donde ahora se realizan las aventuras de nuestra vida andariega.

Es un libro gallego, neta, rotundamente gallego. Es además un libro fraternal. Por eso yo, gallego de alma y amigo entrañable, quiero charlar con vosotros, gallegos y amigos, de una manera confidencial acerca de esta obra.

Los que vivimos apartados de las regiones donde nuestros espíritus yacen presos, sabemos cuánta es la emoción que nos sobreviene al ver nacer y triunfar en nuestro desierto á una ríega intensa de la región amada. *Cuentos de abades y de aldeas* es una ríega de Galicia que ha nacido y triunfado en Madrid.

Su autor, ese muchacho de luengos bigotes rubios á lo Van Dick, de ojos azules, de voz meliflua y gesto confiante, ha nacido en Pontevedra. El prologoista se llama Murguía. El título, como dije antes, es un símbolo, un arcano, una evocación tentadora y risueña. Los cuentos que forman el libro son todos gallegos, arrancados á la vida gallega, trahumados á Madrid sin pérdida de su dulce sabor celtibero.

leyendo las páginas de «Cuentos de abades y de aldeas» se siente el lector trasladado por obra del artista á los campos gallegos inundados de poesía, nimbados de un encanto y de un hechizo solemnes. ¡Bien hayan las manos que supieron hacernos olvidar las tropicales luteranas deleitando navegar á nuestros espíritus á más deliciosos y amados lugares!

Literariamente, la obra de Canitrot es perfecta. Y la palabra perfección aplicada á este libro se amolda, encaja maravillosamente. No es una obra genial, ni una obra estrayagante, ni una obra discreta, ni una obra divertida. Es una obra perfecta. Son perfectas sus páginas, de una ternura impecable, perfectos los asuntos, perfectos los desarrollos lógicos de sus argumentos originales. Después de escribir «Cuentos de abades y de aldeas» un literato tiene derecho al prestigio y al acatamiento de su personalidad por la gente de pluma. El autor de este libro tiene su puesto en la Academia ideal á la que sólo llegasen los espíritus selectos de los artistas que saben urdir páginas bellas.

Un poco se parece Canitrot á Valle-Inclán. Este gran D. Ramón de las barbas de chivo ha dejado una huella profunda en todos los escritores jóvenes y principalmente en los gallegos. Prudencio Canitrot, joven, gallego, haciendo páginas de sabor gallego, tenía por fuerza inevitable que dejarse soplar levemente por la mágica musa del autor de los *Sonatas*.

Y esto que en Canitrot no aparece manifiesto hasta el extremo de que á su obra pueda llamarsele una obra imitativa, constituye un prestigio, porque el parentesco espiritual con Valle-Inclán es un parentesco con principios y Reyes, forma una prosapia casi divina que ha de enorgullecer á quien la ostenta.

Muy lindos y galanos son los cuentos que forman esta obra. De ellos, el mejor—y aquí debemos hacer un elogio de esos malhadados certámenes literarios—es *La armadura*, que fué premiado recientemente en un concurso de *El Liberal*. Es un cuento de mucha fuerza, de mucho interés, de mucho encanto, de mucho encanto. Es un cuento de mucho encanto. Es un cuento de mucho encanto. Es un cuento de mucho encanto.

Triptico es un alarde de estilo, trivial en el fondo, maravilloso en la forma. *Chalán galego* tiene una nota aristocráticamente recogida. *El Moro Casanova*, inspirado en la vida del gran Mamed, es un relato varonil de las andanzas del bandido. *El señor Rosalío*, *Las tres Marias*, *El solo de castaños*, son páginas frescas, aromáticas, en las que vive una Galicia mitad ingenua y mitad maliciosa, de un encanto irresistible.

¡Pobre chuchó! es el único cuento no gallego del libro. Es sin disputa lo más endeble de la obra. Tiene la bella ternura de forma que deja Canitrot en todos sus escritos. Pero resulta un poco infantil, un poco anodina la mala aventura de aquel pobre chuchó á quien le dan un tiro viéndole ruin y rastripillado.

Pero fuera de esta narración que forma un apéndice colocado sin duda para llenar unas páginas, «Cuentos de abades y de aldeas» es un libro admirable del que su autor puede estar orgulloso.

El Patriarca de las letras gallegas, D. Manuel Murguía, ha puesto un prólogo que parece escrito por una mano de veinte años. Tal es su jugo, su vivacidad, su ligereza. Y es que los gran tes talentos como el de D. Manuel Murguía siempre tienen sol y aire y cielo azul que ofrecer en páginas radiantes.

La obra de Canitrot, imaculada, de una perfección académica, con un alado sabor regional, ha obtenido en Madrid el merecido éxito. En Galicia, donde podrán sentirse sus bellezas con mayor motivo, de seguro alcanzará el renombre y la gloria á la que es acreedora.

Yo, compañero y amigo del autor, saludo en él á un prosista admirable, cuya musa fina y gentil le ha de llevar muy alto de su mano encantadora, blanca y suave.

LUÍS ANTÓN DEL OLMET.

LA ORQUESTA SINFÓNICA

Ayer fué repartida al público la lista de los profesores que constituyen la excelente orquesta dirigida por el maestro Fernández Arbós. Todos ellos son de gran reputación y algunos verdaderas notabilidades. En la Coruña son ya conocidos los nombres de Francés, Orlón González, Conrado del Campo y Luis Villa, que dieron conciertos de música de cámara; González, el admirable flautista; Juste, Gallástegui y otros muchos que han venido formando parte de orquestas.

Puede decirse que á los dos conciertos de los días 10 y 11 asistirá la Coruña en masa, pues hay verdadera ansia de oír á esta prodigiosa colectividad que recorre á España en triunfo. Lo verdaderamente difícil va á ser

alcanzar localidad porque los pedidos son innumerables.

Porque nuestro público es frío y receloso, pero cuando le dan algo que es bueno de verdad acude como el primero al teatro, y más tratándose de música, por la cual hay verdadera y sólida afición.

En breve se publicarán los programas de las dos solemnidades musicales.

LAS ELECCIONES EN GALICIA

Sin incidentes lamentables que merezcan señalarse en la crónica de abusos y atropellos que en otros tiempos y con otros Gobiernos eran amplia materia obligada de estas con tiendas locales, las elecciones en Galicia se han celebrado tranquilamente.

Del resultado de la lucha en las principales poblaciones gallegas daremos una breve referencia.

EN VIVERO

La dulce ciudad en que han ocurrido desórdenes fué en Vivero, donde la elección resultó muy accidentada.

En una de las secciones, según telegrafian a un periódico de Lugo, los electores amotinados rompieron las urnas, siendo detenido el popular médico Sr. Díaz Freijo.

Después de encerrado en la cárcel formóse una manifestación de más de dos mil personas que se trasladaron a la prisión, derribaron las puertas y sacaron de allí al Sr. Díaz Freijo, acompañándolo a su casa entre aclamaciones. La autoridad local teme ser arrollada, los ánimos están excitadísimos y se cree que ocurrirán nuevos sucesos graves.

EN LUGO

La candidatura popular, patrocinada por los elementos conservadores y por los liberales monteristas, ha triunfado contra los amigos del señor Quiroga Ballesteros.

La lucha fué muy reñida, como no se recuerda allí hace muchos años.

Resultaron elegidos los candidatos populares D. Dositeo Neira Gayoso, D. Constantino Velarde, D. Antonio Pardo Montenegro, D. Ramón Landrú, D. José Castro Pardo, D. Antonio Velón Bentosinos, D. Ramón Osorio, don José Fernández López y el Sr. López Cedrón, y los quiroguistas D. Jesús Pereira Fernández, D. Manuel Alfonso, D. Pedro Díaz Saavedra y D. Heriberto Soler Losada.

Resultan, como se ve, nueve de los primeros y cuatro de los segundos.

EN ORENSE

La lucha en la capital se entabó entre la coalición formada por los amigos del Sr. Bugallal y de D. Vicente Pérez contra los partidarios del Sr. Espada, que salieron en su mayor parte derrotados.

Los elegidos son los siguientes:

De la coalición: conservadores, D. Alejandro Rodríguez Cobelas, D. Gonzalo M. Drígal, don Juan Fuentes García, D. Luis Maciá Martínez y D. Lino Palencia Cobián, y liberales, D. Manuel París, D. Pedro García y D. Manuel Maciá Martiáez.

Conservadores espadistas: D. Emilio Lobit y D. Valeriano Feijóo Riveiro.

EN PONTEVEDRA

Despertó interés la elección en algunos distritos, donde se luchó con empeño.

Los candidatos de la Cámara de Comercio D. Javier Puig Llamas y D. José Ozores Barcala resultaron elegidos por mayoría, quedan del tercer lugar para el republicano D. Evaristo Cuiñas. El otro republicano D. Perfecto Cortegoso fué derrotado.

En otro distrito también triunfaron los monárquicos D. José Lino Martínez y D. Rogelio Torres.

Don Evaristo Vázquez Leisalle derrotó a D. Manuel Ferreirós Batallón.

EN SANTIAGO

Resultaron elegidos los nueve candidatos del comité monterista.

D. Francisco Piñeiro Pérez, D. José de la Encina, señor marqués de Montesauro, D. Jacobo Mañiz García, D. José Parga Casal, D. José Maiz Elzabegui, D. Manuel Villar Iglesias, don Luis Planas y D. Arturo Ruibal Castro.

Del comité popular independiente, el conde de Camalejos, D. Vicon Mosquera, D. Eduardo Fraga y D. Laureano Novoa.

En un distrito se formuló una protesta pidiendo la nulidad de la elección.

El candidato popular Sr. Z. P. sidano resultó derrotado por 27 votos que obtuvo más que el Sr. Martínez García.

EN VIGO

No hubo lucha en aquella ciudad por el mismo acuerdo que previamente se adoptó, según hemos dicho, para formar una candidatura popular de concordia que evitó la elección.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Africa, de Cádiz, y Albigia, de Hamburgo, con carga general; Rocin, de Avilés, con carbón, y el quechemarí Pepito, de Avilés, con vidrio.

Fueron despachados: el Rafaela, para Puen-teceso, en lastre, y el Albigia, para Vigo y la Habana, con carga general.

El magnífico vapor Cap Blanco, de la Compañía Hamburguesa Sudamericana, que salió

de este puerto el día 13 de Abril pasado con escala en Leixoes, Lisboa, Tenerife y Río de Janeiro, llegó sin novedad a Buenos Aires el 1.º de este mes, habiendo invertido en la travesía solamente 17 días.

El vapor alemán Albigia conducía con destino a la Habana 41 pasajeros. Tomó en la Coruña 48.

VIAJEROS

Llegó de Baamonde D. Marcelino Paz López. Regresó de Madrid el decano del colegio de abogados D. Eduardo Méndez Brandón.

Salió ayer para Madrid el diputado a Cortes D. Eduardo de Torres Taboada.

Salió para Vigo D. Daniel Suárez Pumariega.

En el correo de hoy marchó a Madrid D. Andrés Estaciones.

En el rápido de ayer salió para Madrid D. Santiago Casares Quiroga.

BIBLIOGRAFÍA

El resultado de una hermosa gestación es un hermoso alumbramiento. El editor barcelonés D. Miguel Seguí, que pudiera como cualquier egoísta, parapatarse detrás de la honra y legítimamente adquirido, compromete su fortuna y sus ansias, en una obra que él hace de interés, no sólo para España, sino para todos los hidalgos países que hablan el hermoso idioma castellano.

Funda talleres, organiza una milicia de sabios, ajusta en ella una cohorte de hombres de buena voluntad, les imbuje en lo que para él ha sido durante mucho tiempo una obsesión persistente, y de la creación surge el hermosísimo fruto que tenemos a la vista. Libro enciclopédico que responde en un todo a su nombre, el de Seguí, quizá el más moderno de los que se publican en Europa, abarca cuanto las artes y las ciencias han formulado en el último decenio, sin olvidar nada antiguo, por insignificante que sea, puesto que lo pensado y hecho por nuestros abuelos es herencia que nosotros estamos obligados no ya a conservar, sino a mejorar también, y aquí se cumple con rigorismo casi militar. Nada falta, ni nada sobra. El director de la Enciclopedia, Ramón Sempau, es demasiado conocido en la literatura para que nos veamos precisados a hacer su apología.

Cuchy, y Passos, encargados de la parte artística, tienen sobrada fama y no necesitan elogios; en suma, las letras castellanas están de enhorabuena, y la casa Seguí merece un aplauso que nosotros no lo regateamos y que deben secundar cuantos se interesan por el progreso de la literatura patria.

TRIBUNALES

Ayer no ingresó sumario alguno en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia.

Señalamientos para el día 5 de Mayo de 1909.—SALA DE LO CIVIL.—Becerrá: Mariana Arias con Domingo Arias y otros, sobre partición y división de una herencia. Licenciado Wais.—Coruña: Manuel Núñez Calvete con Josefa Calvete Collazo y otros, sobre declaración de nulidad de unas operaciones particionales. Licenciados Martínez Fontela y Barja.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra Aurelia Calvete Martínez, por coacción. Licenciado Pedreira.—Idem: contra Benigno Amado Villar, por infracción de la ley de Emigración. Licenciado Otero Pensado.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el pleito seguido en el Juzgado del Barca de Valdeorras, entre doña Josefa Barrio Fernández y D. Constantino González Rodríguez y otros, sobre reconocimiento de un foral, confirmando la apelada, por la que se declaró que pertenece a la actora doña Josefa el dominio directo del foral objeto del litigio.

No se ha expresado condena de las costas de ambas instancias.

Manuela Varela Seijas y Ramón Manuel Bonome Varela, procesados en causa del Juzgado de Pontevedra, por el delito de lesiones, han sido condenados a la pena de dos meses y un día de arresto o mayor y a indemnizar solidaria y mancomunadamente con 50 pesetas al lesionado Antonio Bonome Varela.

En la causa incoada en el Juzgado de esta capital contra José Miguez Rivas, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones, se dictó sentencia condenando al procesado a la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional por el delito de disparo, y a la de 11 días de arresto menor por la falta incidental de lesiones.

Se le condena también a indemnizar con 20 pesetas al lesionado Federico Vázquez Maceiras.

Ha sido condenado a la pena de seis meses y un día de prisión correccional y a indemnizar con 100 pesetas al ofendido Antonio Domingo Miguez Miguez, Manuel García López, procesado en causa del Juzgado de Santiago por el delito de lesiones.

Exámenes para secretarios

Anteayer tarde comenzaron en la Audiencia los exámenes para secretarios de Juzgados municipales.

Preside el Tribunal el secretario de Gobierno D. Heriberto Martínez Esparís, y actúan como vocales los de Sala D. Luis Cornide y D. César Peñaranda.

De los 34 aspirantes que solicitaron exámen ejercitaron cinco, obteniendo la calificación de sobresaliente D. Felipe Blas Lousa, don Constantino Alvarez Novoa y D. Juan López Rodríguez, y la de aprobado D. José Caula Pardo y D. Francisco Prado Ferreiro.

Cronica local

Los décimos de la Lotería perdidos anteayer por el vendedor Saturno Dopic han sido hallados por D. Rafael Merino y D. José Rodríguez Blanco, quienes hicieron entrega de ellos al citado vendedor, el cual nos ruega que hagamos pública su gratitud a ambos señores.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de agente ejecutivo auxiliar de la recaudación de contribuciones de la segunda zona de Noya, hecho a favor de D. Ricardo Santos Montenegro.

Durante la semana última se hicieron en la Caja de Ahorros 26 imposiciones nuevas y 231 por continuación, importantes en junto 24 179 30 pesetas, y 32 reintegros a cuenta y 5 por saldo, por 12.892 25.

En el Monte de Piedad se hicieron 79 empeños de a hajis y 343 de ronas y efectos, por 8 054 pesetas, y 63 desempeños de las primeras y 213 de las segundas, por 6.508.

LA PERLA CORUÑESA vende a precios económicos todas las marcas de género blanco más ventajosamente conocidas.

Hállase vacante la escuela elemental incompleta mixta de Colinas, en el ayuntamiento de Mazariños, dotada con el sueldo de 375 pesetas anuales.

Se ha abierto el pago de los haberes del último mes de Abril y primero y segundo trimestres del material diurno, correspondientes a los Maestros de primera enseñanza del partido en Ordenes.

El Boletín oficial de ayer publica la relación de los mozos alistados en esta ciudad para el reemplazo del Ejército correspondiente al año actual y que fueron declarados prófugos.

Multó el gobernador civil con 25 pesetas a las jóvenes de vida alegre Milagros García y Concepción Besad; por escandalizar anteayer en la calle de San Nicolás y con 20 al cochero Wenceslao Marino Fernández por desobedecer a un guardia municipal.

Driles de hilo y de algodón, lisos, de listas y de cuadros, dril royal mercerizado de fantasía. Surtidos sin rival. Precios económicos. LA PERLA CORUÑESA

Francisco Novo Rodríguez, vecino de la calle de Rubine, obsequió ayer con una surtida

colección de bofetetas a su esposa Consuelo Varela Salinas.

El regalo le costó al marido 50 pesetas de multa.

La Junta local de primera enseñanza, que estaba convocada para ayer tarde, no pudo celebrarse por no haber concurrido suficiente número de vocales.

Se reunirá hoy a las seis de la tarde con los vocales que asistan.

La joven Amalia Soto Alvarez se permitió ayer tarde sentarse a la puerta de su hospedaje, Travesía de Mariñas, número 6, y dirigir cuchufletas a los transeúntes.

El gobernador multó a Amalia con 25 pesetas.

El viernes próximo, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento el sorteo de diez acciones del empréstito para el Baleario de Riazor.

El acto, presidido por la respectiva Comisión, será público y a él podrán concurrir los señores accionistas.

En LA PERLA CORUÑESA se ha recibido el surtido completo de toda clase de artículos para la estación.

Cuanto vale la salud! Ojmos decir con frecuencia: «Siento desvanecimientos, se me va la cabeza». Esto es pobreza de sangre.—Hemoglobina Asimilable Stengre.

El abogado D. Victorino Veiga, trasladó su bufete a la Puerta de la Torre de arriba, número 7, segundo.

Andrés Martínez, Médico.—Consulta de 11 a 1.—Santa Catalina, 41-1.º.

Vinda de H. Hervada, Real, 14 Piedras para molinos.

A las señoras. Gran liquidación de sombreros.—Ventura Domenech, Riego de Agua, 3 y 5.

Vinda de Otero, Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

Depilatorio Venus, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

A LAS SEÑORAS Liquidación anual de corsés modelos del finado año. Solo durante el corriente mes. Precios muy económicos.

GRAN CORSETERÍA «LA IMPERIAL» 13, Real, 13

Papel para envolver. SE VENDE en esta Adm. de Rubine, obsequió ayer con una surtida

Telegramas

De política

El contrato con la Tabacalera

MADRID 4 (14 h.)

El Sr. Besada ha confirmado que negocia con la Tabacalera la modificación del nuevo contrato, pero que este asunto no quedará ultimado hasta el día 9 del actual.

Agregó que, como se ha dicho, no existen dificultades para la negociación, pero que requiere más tiempo.

Pidiendo explicaciones

MADRID 4 (18 h.)

Esta mañana visitó al general Ferrándiz el ingeniero O. torino Marco Rosi, representante de la casa Skoda, para pedir una satisfacción al ministro por las apreciaciones que hizo al hablar de los cañones de las casas Ansaldo y Vickers.

El ingeniero salió del despacho de Ferrándiz al parecer satisfecho de las explicaciones del ministro.

El general Chacón

MADRID 4 (18 h.)

En breve será agregado al estado mayor de la escuadra el general Chacón.

Artículo comentado

MADRID 4 (18 h.)

Entre los marinos comentábase hoy mucho el análisis que hace El Imparcial del expediente de la escuadra.

Lo de la Gran Vía

MADRID 4 (24 h.)

El alcalde de Madrid estuvo esta mañana en Palacio para cumplimentar al rey. Al salir interrogáronle los periodistas sobre sus proyectos. Dice que el proyecto de Gran Vía se hará

pero por cuenta del Ayuntamiento, porque de otra manera es imposible, según la práctica demuestra.

Añadió que arreglará el abastecimiento de aguas de los antiguos viajes, que se hallan en lamentable estado. También reformará el alcantarillado.

El resultado de las elecciones

MADRID 5 (1 30 h.)

Después de la sesión del Congreso comentaba D. Melquiades Alvarez entre un grupo de diputados el resultado de las elecciones, mostrándose muy satisfecho del triunfo de sus amigos.

Entre otras cosas decía: «Los conservadores, que alardeaban de tener a su lado a la masa neutra, se habrán convencido de que los electores que no votaban son republicanos. También es una gran enseñanza para los liberales enemigos del bloque, pues la derrota les habrá convencido de que tienen que alimentarse del voto republicano, incorporando a su programa mucho de lo que piden los republicanos.»

Lo de Macías

El fallo del tribunal de honor

MADRID 4 (18 h.)

El ministro de Marina recibió hoy el informe del Consejo Supremo sobre el fallo del tribunal de honor formado al Sr. Macías.

Dispuso el general Ferrándiz que se estudia para dictar la real orden separando al señor Macías del cuerpo jurídico de la Armada.

El sumario contra Macías

MADRID 4 (18 h.)

Dentro de dos días elevaráse al plenario el sumario que instruye el Sr. Muller contra el Sr. Macías.

Nuevo procesamiento

MADRID 4 (24 h.)

El Juzgado del distrito del Congreso persomó hoy en las prisiones militares, notificando a Macías su procesamiento por los delitos de injuria y calumnia al Gobierno.

Dícese que Macías, contestando al interrogatorio del juez, declaró que se había limitado a hacer la denuncia y que las pruebas por él manifestadas deben ser tratadas por los diputados que hayan estudiado el expediente.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

MADRID 4 (14 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Continuación del proyecto de presupuestos. Nombrando al marqués de Aguilar de Campoo comisario regio del Canal de Isabel II.

Circular excitando el celo de los gobernadores para que pasen el tanto de culpa a los Tribunales contra quienes se dediquen a la fabricación y venta de productos no autorizados que puedan afectar a la salud pública y a la moralidad.

La revolución turca

El Gobierno en crisis

MADRID 4 (14 h.)

Comunican de Constantinopla que el Gobierno turco está en crisis. Bihnis Pachá se ha encargado de formar Gabinete.

Siguen las ejecuciones

MADRID 4 (14 h.)

Ayer fueron ejecutados más de treinta reacionarios, condenados a la última pena por la Asamblea nacional.

Información palatina

Cumplimentando al rey

MADRID 4 (14 h.)

Esta mañana cumplimentó al rev el embajador de España en el Vaticano Sr. Ojeda.

La Corte a la Granja

MADRID 5 (1 30 h.)

Dícese que la Corte se trasladará a la Granja después del 25, pues el rey se propone asistir a las sesiones de polo.

De Barcelona

Los petardos de San Martín

MADRID 4 (18 h.)

La Junta facultativa del parque de artillería ha informado que los artefactos encontrados recientemente en un campo cercano a San Martín de Provensals, constituyen unos petardos de escasa importancia, no guardando analogía con los otros que estallaron en Barcelona.

Firma del rey

De Hacienda

MADRID 4 (14 h.)

El Sr. Besada llevó hoy a la firma del rey un decreto anunciando la tercera subasta, modificando el pliego de condiciones, de la mina Arrayanes.

También puso a la firma otro decreto para el arriendo de una casa con destino a las oficinas de la Delegación de Hacienda de Barcelona.

De Gobernación

Aprobando el reglamento para la explotación de las líneas telefónicas.

Autorizando al gobernador de Murcia para contratar el arriendo de un edificio con destino a oficinas de Gobierno civil.

Varias noticias

De Guerra

MADRID 4 (14 h.)

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy las siguientes disposiciones: Ascendido a un capitán y a tres tenientes de caballería.

Declarando aptos para el ascenso a 45 segundos tenientes de carabineros.

Alarma en un hospital

MADRID 4 (22 h.)

Telegrafian de Sevilla que los enfermos del hospital alarmáronse hoy por haberse declarado un caso de tifus.

Al enterarse de ello los enfermos amotináronse pidiendo que el tifus fuese llevado a otro local.

La policía logró apaciguar los ánimos. En la población reina gran alarma.

Crimen por amor

MADRID 4 (24 h.)

Un camarero llamado Francisco Gómez García, agredió a su exnovia Remedios Martín

FOLLETON DE EL NOROESTE (55)

El correo de Lyon

POR

PEDRO ZACCONE

la entrevista con Dubosc, se sentó al borde de su lecho y esperó.

Al cabo de una hora la puerta de la prisión se abrió y entró un carcelero.

Era la hora en que todos los días llevaba a Claudina un cántaro lleno en vez del que dejaba durante el día casi vacío.

Claudina no había olvidado aquel detalle, y cuando el carcelero, cumplida su misión, se disponía a salir, le llamó con voz dulce, pero segura.

El carcelero se volvió.

—Amigo mío—murmuró Claudina,—quisiera decirte algunas palabras... ¿O es está prohibido hablarme?

—Que yo sepa, no—respondió el carcelero aproximándose con interés.

Era éste un hombre como de cuarenta años, de espesas cejas, de cabello casi gris y de rostro apacible. Un gorro forrado de piel ocultaba parte de sus facciones.

Claudina se había apenas fijado en él.

—¿Sois casado, amigo mío?—le preguntó bajando la voz.

Desde hace diez años—respondió el carcelero.

—¿Tenéis hijos?

—Cinco.

—¿Cuánto ganáis aquí?

—Seiscientas libras.

—¿Y estás muy ocupado?

—Desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche, y para mí no hay fiestas ni asueros.

—¿Y si cayérais enfermo?

El carcelero movió tristemente la cabeza.

—Si cayera enfermo me despedirían y me vería reducido a la más espantosa miseria.

—¿Triste profesión es la vuestra!

—No es muy alegre.

Hubo un momento de silencio. Después Claudina se inclinó hacia su interlocutor.

—¿Y no habéis pensado nunca en dejar esta vida?

—¿Dejarla!—respondió el carcelero.—Eso es imposible. ¿Quién daría entonces de comer a mis hijos?

—¿Y si os hicieran rico?

—¿Quién?

—Yo, por ejemplo.

—¿Tenéis dinero?

—Lo bastante para hacerlos independientes y para asegurar el porvenir de vuestros hijos.

—¿Lo decís seriamente?

—Lo juraría.

en la calle del Espíritu Santo, de Madrid, dándole varias puñaladas. El también se hirió. Los dos fueron llevados a la Casa de Socorro.

Remedios declaró que su exnovio padecía ataques cerebrales y que hasta hace poco estuvo recluido en el manicomio. La agresión fué motivada por haberse negado ella a reanudar las relaciones.

Los cuadros del Greco MADRID 5 (1'30 h.)

El rey ha fijado el día 10 del corriente para la inauguración, en la Academia de Bellas Artes, de la exposición de cuadros del Greco.

En breve publicará la Gaceta las reales órdenes autorizando a D. José Curbera para construir una casa de baños en la playa de Alcabre, en la ría de Vigo, y a D. Manuel Las tras para establecer en la playa de Mugla un curadero de congreso en una rampa de servicio particular.

Pidiendo subvenciones MADRID 5 (1'30 h.)

La Asociación Mitritense de Caridad ha dirigido cartas al Nuncio, al obispo de Madrid y a los Sres. Maura y Dato y otras personalidades pidiéndoles subvenciones, pues en caso contrario tendrá que dar salida a muchos asilados.

Actualmente tiene recogidos 4.024 mendigos, cuyo sostenimiento ocasiona un gasto diario de 1.000 pesetas. Las subvenciones que reciben sólo importan 22.000 pesetas al mes, resultando un déficit de 8.000.

De Bilbao Riña sangrienta.—Tres muertos MADRID 4 (14 h.)

Telegrafan de Bilbao que en la madrugada de ayer rieron por cuestiones electorales varios jornaleros del pueblo de Londica. Los contendientes acometieron a tiros, paños y puñaladas, resultando tres muertos y un herido grave y cuatro leves.

Se ha reconstruido la guardia civil para evitar nuevas colisiones.

El general Castro Llegada a San Sebastián MADRID 4 (14 h.)

Comunican de San Sebastián que llegó a aquella población el expresidente de Venezuela, general Castro. Propónese esperar allí la llegada de su esposa.

Paseo por la población.—Hablando con los periodistas MADRID 4 (24 h.)

El general Castro pasó en coche por la población. Después de comer recibió a los periodistas a los que declaró que no intervendrá en la política de su país.

Dijo que el presidente Gómez, a quien él encumbra, trató de defraudarle, apoderándose de cinco mil cabezas de ganado.

Lamenta profundamente el paso de sus amigos al bando contrario.

Sorpréndelo que Inglaterra le haya negado el desembarco en su territorio.

La revolución en Venezuela MADRID 5 (1'30 h.)

Un periódico de París dice que antes de marchar a España el general Castro recibió un telegrama de Nueva York diciendo que en Venezuela había estallado una revolución contra el presidente Gómez, al cual se acusa de haber faltado a la Constitución.

Añade que las tropas, unidas al pueblo, reclaman la vuelta de Castro.

Extranjero Los presupuestos ingleses MADRID 4 (14 h.)

Ayer comenzó en el Parlamento inglés la discusión de los presupuestos. La Cámara estaba animadísima.

El jefe de los conservadores pronunció un vigoroso discurso contra la totalidad. Criticó especialmente la obra financiera del Gobierno.

A la sesión asistió el príncipe de Gales.

Empleados suspensos MADRID 4 (14 h.)

El Gobierno francés ha suspendido de empleo y sueldo a varios funcionarios de correos y telegrafos por haber hecho manifestaciones antimilitaristas el día 1.º de Mayo.

Adoptáronse también severas medidas contra los obreros de telegrafos que abandonaron el trabajo.

Sobre un proceso MADRID 4 (14 h.)

La Dirección de la fábrica de armas de Crousot ha declarado que oficialmente no sabe que esté procesada por entregar armas y pertrechos de guerra defectuosos a la marina de guerra.

Afirma que estas inculpaciones de la prensa son falsas.

Contra el Sultán de Marruecos MADRID 4 (14 h.)

Por noticias de Tánger sábase que se extendía la rebelión contra el Sultán.

Este, por falta de dinero, no puede combatir a las tribus rebeldes.

Política portuguesa MADRID 4 (14 h.)

Telegrafan de Lisboa que el jefe del Gobierno declaró en la Cámara de los Pares que no existe motivo para la crisis, pues el conflicto surgido en la Cámara de Diputados es esencialmente parlamentario y el deber del Gobierno consiste en solucionarlo digna y honrosamente para la mayoría y las oposiciones.

Han llegado doscientos soldados de refuerzo para mantener el orden. El presidente de la república resistiese a proclamar el estado de sitio por creerlo innecesario.

Prácticas militares El rey a Jetafe.—Salida para Toledo Una sorpresa MADRID 4 (14 h.)

Anoche, a las 9'45, marchó el rey en automóvil, acompañado de sus ayudantes, con dirección a Jetafe.

Allí formóse un tren especial en el que salieron para Toledo el regimiento del Rey, don Alfonso y sus acompañantes, con objeto de sorprender el campamento de los Aljibes don de están haciendo prácticas los alumnos de la Academia de Infantería.

El monarca durmió en el tren. Desde Toledo marcharon a pie hasta el campamento, invirtiendo tres horas en la jornada. D. Alfonso recorrió todo el campamento, causando gran sorpresa su inesperada visita.

Terminada ésta volvió el rey a tomar el tren hasta Jetafe y de aquí siguió en automóvil hasta Madrid, llegando a Palacio a las nueve y media de la mañana.

Regresó satisfechísimo de su excursión, en la que lo acompañaron el ministro de la Guerra, el capitán general de Madrid y el general B-scarán.

Las Cortes Senado LA SESION DE AYER MADRID 4 (22 h.)

Abrese a las tres y medi. Preside el general Azcárraga. La Cámara está animadísima.

En el banco azul siéntanse los Sres. Maura, Allendesalazar, Besada, Ferrándiz y Rodríguez Sampedro.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. RODRIGÁNEZ pide que se traiga a la Cámara una relación de los concejales elegidos el domingo, con expresión de su filiación política.

Anuncia una interpelación sobre el particular.

El Sr. PALOMO pide que se amplíe el plazo para la admisión de obras a fin de formar el Registro de la propiedad literaria.

Contéstale el Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO diciendo que es imposible ampliarlo.

ORDEN DEL DIA El régimen local Reanúdase el debate sobre este proyecto.

El Sr. SOL Y ORTEGA apoya una enmienda al artículo 35.

Pide que se dé preferencia en las sesiones de los ayuntamientos a las preguntas que puedan formular los concejales.

El Sr. MAURA declara que esto es inadmisiblemente, pues equivaldría a anular la autoridad presidencial de los municipios y a entorpecer los asuntos administrativos.

Deséchase la enmienda. También se desecha otra del Sr. Alonso Castriño al artículo 137.

El Sr. CALBETON apoya otra. Contéstale el Sr. MAURA, desechándose.

El Sr. SOL Y ORTEGA apoya otra al artículo 139, pidiendo que ningún alcalde pueda dar por terminado el asunto mientras haya un concejal que tenga pedida la palabra.

El Sr. MAURA califica de como tal petición. «Eso sería—exclama—el océano pacífico de la palabra» (Risas).

Deséchase esta y otra enmienda al mismo artículo del Sr. Arias Miranda.

También se desecha otra del Sr. Palomo al mismo artículo.

El Sr. ARIAS MIRANDA apoya otra al mismo, quedando en el uso de la palabra para mañana. Levántase la sesión.

Congreso LA SESION DE AYER MADRID 4 (22 h.)

Abrese a las 3'45. Preside el Sr. Dato. En el banco azul siéntanse los Sres. Lacierva, marqués de Figueroa y Sánchez Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. DELGADO denuncia varios abusos electorales cometidos en la provincia de Lugo.

Contéstale el Sr. LACIERVA. El conde de RODEZNO ocupase de los sucesos ocurridos en Sanguesa con motivo de unos vivas dados dentro de la iglesia.

Censura las detenciones practicadas. Contéstale el marqués de FIGUEROA ofreciendo recomendar a los tribunales que procedan con justicia.

El Sr. SÁNCHEZ ARJONA explana una interpelación sobre el funcionamiento de los Pósitos.

Contéstale el Sr. SÁNCHEZ GUERRA. ORDEN DEL DIA Comunicaciones marítimas Continúa el debate sobre este proyecto.

Deséchase la enmienda del Sr. Latorre. El Sr. ARTECHE defiende una proposición pidiendo que se desglose el proyecto del impuesto de tonelaje.

Contéstale el Sr. SÁNCHEZ GUERRA que no puede admitirse la proposición. El Sr. GASSET cree que la proposición ofrece el medio de llegar a una solución de armonía.

Recuerda que se hizo igual proposición a discutirse la totalidad. Insiste en creer que esto servirá de fórmula de transacción. El Sr. BUGALLAL declara, en nombre de la Comisión, que nada puede desglorarse del proyecto por constituir todos sus artículos un engranaje inseparable. Suspéndese el debate, y se levanta la sesión.

Bolsa de Madrid Cotización de valores del día 4

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 10. flia corriente firme, Banco de España, etc.

NOTAS UTILES Cultos. Capilla de las Hermanitas.—Mes de Mayo, dedicado a la Virgen Santísima.

Los días festivos del ejercicio será con S. D. M. expuesto; el día 1.º dará comienzo la novena de la patrona de la institución, Nuestra Señora de los Desamparados.

El día 9, festividad de la Virgen de los Desamparados, la misa de comunidad a las siete, en la que recibirán la sagrada comunión todos cuantos habitan en el benéfico establecimiento y demás fieles; a las once la misa solemne con S. D. M. expuesto, quedando todo el día a la adoración de los fieles.

Por la tarde, a las cinco, pronunciará el sermón el orador sagrado D. José Casadesús, bendición con el Santísimo con plegaria a la Virgen. Varias niñas recitarán diálogos y ofrecerán flores. (La hora oficial).

Se gana indulgencia plenaria visitando el Santísimo en esta capilla. Registro civil. Días 2 y 3.—Nacimientos: José Parga López, José Rey Paz, María Blanca Rey Rama, Juan Ramón Vázquez Castro, Carmen Alvario Rodríguez, Josefina Pelipaz Gil, Matías Estraviz Seijas y Eugenia Corredoira Fontenla.

Defunciones: Manuel Fontenla Gómez, 71 años (bronco pneumonia); Gabriel Rilo Mosquera, 43 años (tuberculosis pulmonar); y José Antonio Figueroa Pombo, 15 años (leptos). Matrimonios: Alonso Benedit Pena con Marina López Esteiro.

Servicio de correos. Entradas: Correo de Santiago a las 2 de Ferrol a las 10'45; de Coruña a las 11'15, expreso de Madrid, a las 18'30; mixto de Madrid, a las 10'53.

Salidas: Correo de Santiago, a las 17'15; de Ferrol, a las 14'30; de Coruña a las 15'20, expreso de Madrid a las 6'45 mixto para Madrid a las 17'55.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 17'15, certificados, de 9'30 a 11 y de 14'30 a 17'15. Reclamaciones: de 10 a 12, de 16 a 17.

Valores declarados: De 10 a 12'30 amonstion y entrega, y de 16 a 17 admitido solamente. Paquetes postales: De 10 a 12.

Aperturas: despues de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia, llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio.

Recargas de correos.—A las 8 y 12'30. OTRA.—La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera a mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma lo más tarde diez minutos antes de las salidas de los correos.

Llegada y salida de coches. Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilana, 7'30, 12'30 mañana y 6 tarde; competencia, 5'30 tarde día; para Coruña, a las 9'30 de la tarde; competencia a las 6 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilana, a las 6'30 y 1 de la mañana y 8'45 de la tarde; competencia, 5'30 mañana, día; de Coruña, 10'30 de la mañana; de Sada, a las 8 de la tarde, alterna; de Sada, 3 y 4 tarde de la mañana; de Carballo, 8'30 de la tarde.

Trenes descendentes. Salen de Coruña.—Núm. 412, correo, 7'30 mañana. Idem 400, rápido, martes y sábados, 11'45 idem. Idem 420, mixto correo a Madrid, 18'30 idem. Idem 2.400, mixto a Coruña, 8'30 mañana. Idem 2.402, mixto a Betanzos, 15'57 tarde.

Trenes ascendentes. Llegada a Coruña.—Núm. 423, mixto de Monforte, 10'25 mañana. Idem 401, rápido, lunes y viernes, 12'50 idem. Idem 411, correo, 18'30 tarde. Idem 2.403, mixto de Betanzos, 20'24 tarde. Idem 2.401 mixto de Cárdis 15'04 id.

Automóviles. Salida de la Coruña.—Para Santiago: a las 8 de la mañana (correo), de la calle de Francisco Marfín. Llegada a la Coruña.—De Santiago: a las dos de la tarde (correo).

Imprenta de EL NOROESTE Anuncios Almacen de materiales de construcción y artísticos.

Almacén de materiales de construcción y artísticos. Cemento hidráulico, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, baldosas, fierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Amenedo y Hermanos, Esclavello, 8.—La Coruña.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, a todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños. Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucia, 12; Central, Fuente de San Andrés, 26.

GRAN FARMACIA MODERNA Daniel Rey Sánchez Castelar, 18 y 20

Todo el que ha visto esta Farmacia reconoce que es la mejor instalada y surtida. Sus productos son purísimos y despacha con los últimos adelantos de la Higiene Moderna.

Oxígeno en el acto. Por sus importantes compras directas de los principales Laboratorios del Mundo, tiene condiciones con las que ninguna puede competir. En Bragueros Fajas y demás a aratos de Ortopedia y Ginecología, completo surtido.—Para el servicio de noche, llámese al sereno.—Se hacen análisis químicos.

¿Tiene usted el reloj descompuesto? En el Taller de Relojería de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le compone a usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto propio y bien se garantizan todas las composuras. No olvidarse Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, núm. 30. Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente a la composición de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

Enfermedades del corazón y del pulmón. Consulta gratuita de 10 a 12 y de 3 a 5. Dr. Roberto Novoa, Real, núm. 7, primero.

Máquinas para coser y bordar WERTHEIM. Se venden todos los modelos al contado y a plazos de 2'50 semanales. Cada máquina da derecho a la enseñanza completa de bordado, a domicilio.

Instalaciones. El plomero Félix Cubas, empuñado, pleado que fué de la Tráida de Aguas, se encarga de hacer toda clase de instalaciones en hierro y plomo; coloca inodoros de todos los sistemas y cuartos de baño completos. Hace reparaciones a precios económicos, respondiendo de los trabajos que realiza.

Galo G. Baquero. Médico especialista en gnr. Consulta de nueve a una. Plaza de Orense, 8-1.º José Barbeito. MÉDICO CIRUJANO.—Consulta de 12 a 2.—Panaderas 15, principal.

Oficiales y oficiales de sastre, se necesitan en la sastrería de Abelaira, calle de San Nicolás, 36, primero. SE VACUNA DE ternera de once a una los días 3, 4, 5 y 6 en el Instituto de Vacunación y Seroterapia, Orzán núm. 64.

INSTITUTO DE VACUNACION Y SEROTERAPIA DE LA CORUÑA. SE VACUNA DE ternera de once a una los días 3, 4, 5 y 6 en el Instituto de Vacunación y Seroterapia, Orzán núm. 64.

AUTOMÓVIL ALQUILER LANDAULET. TARIFA FIJA POR KILOMETRO. Razón RUIZ DE VELASCO. CANTÓN PEQUEÑO. Se alquila el primer piso de la casa núm. 62 de Santa Margarita, ju to al fiolato, tiene amplias y ventiladas habitaciones, puede acomodarse una familia por numerosa que sea. Darán razón: Santa Catalina, 12, segundo.

Dr. F. PAZ AMADO Médico Odontólogo. Linares Rivas, 9 - pral. - La Coruña. Consultas de nueve a una y de tres a siete. Gratis para pobres de ocho a nueve.

GABINETE DENTAL DE J. de Betancourt. Real, 66-1.º -- La Coruña. Consultas y operaciones de 9 a 12 y de 3 a 6.

Médico - Cirujano, Especialista Núñez Cordero. Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago. Especialidad.—Enfermedades de la piel, enfermedades, vras urinarias y propias de la MUJER. Consultas de diez a una. Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumentos esterilizados y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1. Calle de San Andrés, 117-2.º

Don Joaquín Suazo Fernández. DIRECTOR DE LA CAJA DE AHORROS-MONTE DE PIEDAD HA FALLECIDO AYER, DIA 4. D. E. P. Los Sres. Presidente y Consejeros de dicha Institución, la viuda D.ª Josefa García de Dios, hijos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomiendan su alma a Dios, asistan a los funerales de entierro y honras hoy, día 5, a las diez de la mañana (ho a oficio), y a la conducción de su cadáver al Cementerio católico, a las seis de la tarde (hora oficial) del mismo día, por cuyo favor anticipan las gracias. CASA MORTUORIA: CASTELAR, 30. No se recibe duelo.

